

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA
REPÚBLICA DEL CACAO CACAOREPUBLICA CIA. LTDA.
REUNIDA EL 15 DE MARZO DE 2013**

En la ciudad de Quito, a los 15 días del mes de marzo de 2013, a las diez horas AM, en las oficinas del Estudio Jurídico Bustamante & Bustamante Cía. Ltda., ubicado en las Avenidas Patria y Amazonas esquina, Edificio COFIEC, décimo piso, se reúnen los siguientes socios de la Compañía:

CUADRO DE INTEGRACIÓN DE CAPITAL

Socio	Capital Suscrito y Pagado	No. Participaciones
República del Cacao Holding, S.L.	USD 399,00	399
Representada por José María Bustamante		
Chocolates del Origen Holding, S.L.	USD 1,00	1
Representada por Gonzalo Chiriboga Chaves		
Total	USD 400,00	400

Al encontrarse presente la totalidad del capital social de la Compañía, los socios, debidamente representados por el Dr. José María Bustamante y el Sr. Gonzalo Chiriboga Chaves, respectivamente, por los derechos que les asisten, resuelven constituirse en Junta General Ordinaria de Socios, con el carácter de Universal, entendiéndose por lo tanto convocada, al amparo de lo dispuesto en los artículos 119 y 238 de la Ley de Compañías vigente, para tratar el siguiente orden del día:

PUNTO UNO.- Conocimiento y aprobación del Informe anual del administrador correspondiente al ejercicio económico del 2012;

PUNTO DOS.- Conocimiento y aprobación del Balance General y del Estado de la Cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio económico del 2012; y,

PUNTO TRES.- Que se resuelva el destino de las utilidades conforme a las sugerencias que plantee el Gerente General, en su informe a ser presentado

Actúa como Presidente Ad-Hoc de la Junta General Ordinaria de Socios el Doctor José María Bustamante; y, como Secretario, el señor Christophe Henry.

La Presidencia, luego de ratificar la totalidad del capital suscrito y pagado de la Compañía, declara formalmente instalada la Junta General Ordinaria de Socios, en sesión Universal, y dispone que se proceda a conocer el orden del día y resolver lo que corresponda.

PUNTO UNO.- Conocimiento y aprobación del Informe anual del administrador correspondiente al ejercicio económico del 2012

Una vez que el informe anual del Gerente General, Christophe Bernard Antoine Henry, correspondiente al ejercicio económico 2012, fue leído por el Secretario, la Junta General de Socios resuelve, de manera unánime, aprobarlos en su totalidad y sin observaciones.

PUNTO DOS.- Conocimiento y aprobación del Balance General y del Estado de la Cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio económico del 2012; y,

La Junta General de Socios, luego de revisar el Balance General y el Estado de la Cuenta de Pérdidas y Ganancias de la Compañía, y el informe de Gerente General, correspondientes al ejercicio económico 2012, resuelve, de manera unánime, aprobarlos en su totalidad y sin observaciones.

PUNTO TRES.- Que se resuelva el destino de las utilidades conforme a las sugerencias que plantee el Gerente General, en su informe a ser presentado.

Terminado el análisis del estado financiero de la Compañía, se desprende que éste ha generado pérdidas durante el ejercicio económico del 2012, dado que no ha iniciado sus operaciones y ha incurrido en costos y

gastos pre-operacionales. En tal consideración, la Junta resuelve amortizar las pérdidas en los periodos posteriores.

Por no haber más puntos a tratarse en el orden del día, la Junta General Ordinaria de Socios concede un receso de treinta minutos para la redacción del Acta. Reinstalada la sesión, el Acta es leída, aprobada y suscrita por los socios que representan el 100% del capital social de la Compañía, conjuntamente con la Secretaria Ad-Hoc que certifica.

Al ser las doce horas PM se levanta la sesión.

Por República del Cacao Holding, S.L.
Dr. José María Bustamante

Dr. José María Bustamante
PRESIDENTE AD-HOC DE LA JUNTA

Por Chocolates del Origen Holding, S.L.
Sr. Gonzalo Chiriboga Chaves

Sr. Christophe Henry
SECRETARIO DE LA JUNTA